REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:
RAZON SOCIAL:

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: S/
NUMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN:
FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS EN CLINICAS Y/O/CS PRIVADOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
* RETENCIÓN EN LA FUENTE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA RELACIÓN DE DEPENDENCIA
* RETENCIÓN EN LA FUENTE IVA
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Los deberes de los contribuyentes, derechos de vista y confidencialidad, derechos de asistencia y colaboración, derechos económicos, derechos de información, derechos procedimentales, sobre mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Los deberes formales que deben cumplir, algunos ejemplos: llevar contabilidad, conservar los comprobantes de venta y demás documentos que sustentan los hechos generadores de los tributos, declarar y pagar impuestos, entre otros, obligados a llevar contabilidad, comunicarse en agencias de información, no permitir ocuparse el Registro Único de Contribuyentes (RUC) a los declarantes de los deberes del contribuyente de manera personal.
Recuerde que los documentos de IVA deben presentarse de manera periódica mensual y anual, en el período vigente a fecha correspondiente, también deberá cumplir con la NIA 70 de IVA y/o con otras con arte obligatoria de los que, según el artículo del SRI de IVA.

A LOS ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

A LOS ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
ABIERTOS	1 CLINICA DE FUNCIONAMIENTO	CERRADOS	0

Código: RIMRUC2016001078240
Fecha: 26/04/2016 10:54:31 AM

Pag. 1 de 2

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:
RAZON SOCIAL:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Código: RIMRUC2016001078240
Fecha: 26/04/2016 10:54:31 AM

Pag. 2 de 2